

Burgueses, liberales y comerciantes. Estudio prosopográfico de la élite republicana bilbaína (1868-1890)¹

Sr. D. Jon Penche González jauna

Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea

Con frecuencia se ha identificado a las élites políticas republicanas con la burguesía revolucionaria y las clases medias urbanas. En este artículo pretendemos abordar el estudio de los representantes políticos republicanos bilbaínos en las instituciones públicas entre 1868 y 1890, mediante la utilización del método prosopográfico.

Palabras clave: republicanismo, prosopografía, Bilbao, élites.

Bilboko elite errepublikarraren azterketa prosopografikoa: Burgesak, libera-lak eta merkatariak

Sarri askotan, errepublikaren aldeko elite politikoa identifikatuta azaldu da burgesia iraultzailearekin eta hiriko klase ertainekin. Azterlan hau 1968tik 1890era arteko aldian herri-erakundeetan izandako ordezkari politiko errepublikazale bilbotarrei buruzkoa da eta metodo prosopografikoa erabili dugu.

Hitz gakoak: errepublikanismoa, prosopografia, Bilbo, eliteak.

Bourgeois, liberals and merchants. Prosopographic study of the republican elite of Bilbao

An identification is frequently made between the republican political elites and the revolutionary bourgeoisie and the urban middle classes. Our aim in this article is to use the prosopographic method to undertake a study of the republican political representatives of Bilbao in the public institutions between 1868 and 1890.

Key words: republicanism, prosopography, Bilbao, elites.

¹ La realización del presente estudio ha sido posible gracias a la beca predoctoral concedida por el Gobierno Vasco para la elaboración de mi tesis doctoral *Republicanos en Bilbao, 1868-1937. Su impacto en la política de Vasconia*.

Nuestro objetivo en este artículo es caracterizar a la élite política republicana bilbaína entre el Sexenio Democrático y la primera parte de la Restauración, esto es, conseguir un amplio grado de conocimiento del grupo a través de sus rasgos más destacados e importantes: origen, profesión, estudios, patrimonio, y otras cuestiones. Para lograr este fin, hemos utilizado el método prosopográfico.

Según Lawrence Stone, el análisis prosopográfico ofrece las mejores perspectivas cuando se cumplen tres condiciones básicas: debe ser aplicado a un grupo perfectamente definido y no muy numeroso, el estudio tiene que circunscribirse a un período de tiempo igualmente concreto, y por último, desde una perspectiva de análisis destinada resolver un problema específico².

En nuestro caso, nuestro universo de análisis lo han constituido los 70 personajes que, militando en el republicanismo, ostentaron algún cargo público bien en el Ayuntamiento de Bilbao, o bien representando al distrito electoral de Bilbao en la Diputación Provincial o en las Cortes españolas. El período de tiempo escogido se abarca entre el año 1868, la Revolución Septembrina, y el año 1890, en el cual se sanciona la ley que proclama el sufragio universal masculino. Será a este grupo de individuos al que denominemos desde ahora élite política republicana bilbaína.

A pesar de que son 70 los actores sobre los que hemos trabajado, hay algunos de los que no hemos conseguido algunas referencias básicas para la realización de este estudio, por lo que en varios cuadros que a continuación se adjuntan faltarán datos de algún personaje.

El Republicanismo Bilbaíno (1868-1890): Breve Introducción

El republicanismo, como movimiento político organizado, apareció en Bilbao en la época del Sexenio Democrático, sobre la base de un comité democrata que había funcionado en la Villa entre 1865 y 1866³. El caso es que en la primavera de 1869 los republicanos bilbaínos organizaron el Partido Republicano Federal⁴ en la capital vizcaína eligiendo a su primer comité⁵. Entre ese año y 1872, los republicanos bilbaínos participaron en todos los intentos organizadores del republicanismo federal español, los denominados Pactos Fede-

² STONE, Lawrence: *El pasado y el presente*, México, F.C.E., 1989, pp. 61-94.

³ Consultar FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: "Republicanos vascos en vísperas de la revolución de 1868: federales y fueristas", en *Cuadernos de Alzate*, nº 9, 1988, pp. 16-30.

⁴ Sobre la formación y evolución del Partido Republicano Federal consultar los trabajos de HENNESSY, C.A.M.: *La República Federal en España. Pi y Margall y el movimiento republicano federal 1868-74*, Madrid, Aguilar, 1967 y PÉREZ ROLDÁN, Carmen: *El Partido Republicano Federal. 1868-1874*, Madrid, Endimión, 2001.

⁵ *Irurac-Bat*, 01-05-1869.

rales⁶ y las posteriores Asambleas Federales⁷, teniendo una destacada presencia. Dentro de las facciones que se agrupaban dentro del Partido Republicano Federal, los republicanos bilbaínos se situaron en su mayoría en el lado intransigente, aquel que consideraba irrenunciable la consecución de la República y se negaba a transigir con cualquier tipo de posibilismo monárquico. Así lo demostraron cuando, en 1872, censuraron la condena que Pi y Margall hizo de la insurrección republicana de Ferrol y, poco después, se levantó en armas una partida de 300 hombres bajo el mando de Cosme Echevarrieta en contra de la institución monárquica y a favor de la República Federal.

Los principios básicos sobre los que se sustentaba la ideología republicana bilbaína en el Sexenio Democrático fueron el federalismo y el fuerismo. Federalismo porque aspiraban a un cambio descentralizador del Estado en el que éste se construyera de “abajo-arriba”, es decir, que los municipios y provincias se pusieran de acuerdo en la conformación del poder central, como ocurrió con los Pactos Federales y el Pacto Nacional, y en el que individuo, el pueblo, la provincia y la nación fueran igualmente soberanos y autónomos⁸. Su fuerismo provenía de la interpretación que realizaban de los códigos forales, a los que identificaban con libertad y democracia, y pretendían su extensión al resto de pueblos de España. Dentro de este argumento proforal se confundían y se manipulaban algunos conceptos históricos para tratarlos al margen de la sociedad en la que se engendraron y aplicarlos a un contexto histórico totalmente diferente al que fueron concebidos. “Fueros” y “Democracia” no son desde luego términos unívocos ni proceden de un mismo tronco común, puesto que el primero hace referencia a un sistema basado en la costumbre, y el segundo a una organización política que establecido sobre la base del acuerdo entre iguales⁹.

⁶ El primero de los pactos se firmó en Tortosa el 18 de marzo de 1869 por los representantes de los territorios de la antigua Corona de Aragón, al que le siguieron los de Córdoba (12-06-69) entre los representantes de las provincias andaluzas, extremeñas y de Murcia, Valladolid (13-06-69) por los de las provincias castellanas, Eibar (23-06-69) por los delegados de las provincias vasconavarra, y La Coruña (18-07-69) entre los representantes republicanos de Galicia y Asturias. Estos pactos marcaron el cambio de la iniciativa dentro del republicanismo, que pasaba ahora a manos de las provincias en detrimento de la minoría parlamentaria, que la había ostentado hasta ese momento. El proceso se culminó, a instancias de Pi y Margall, con la reunión en Madrid de una Asamblea general de los pactos federales con el objeto de formalizar un gran Pacto Nacional a finales de julio de 1869.

⁷ Tras el fracaso que supusieron para la organización del partido los Pactos Federales, a partir de 1870 se celebraron Asambleas generales del partido para corregir la organización existente, que desde ese momento tendría una organización mucho más centralizada.

⁸ PÉREZ ROLDÁN, Carmen: *op. cit.*, Madrid, Endimión, 2001, p. 104.

⁹ El fuerismo republicano en el Sexenio ha sido estudiado en ORTIZ DE ORRUÑO LEGARDA, José María: “El Fuerismo Republicano (1868-1874)”, en RUBIO POBES, Coro y PABLO, Santiago de: *Los liberales, fuerismo y liberalismo en el País Vasco (1808-1876)*, Besaide, Vitoria, 2002, pp. 375-400 y en KINTANA GOIRIENA, Jurgi y ALFARO BERGARATXEA, Iñaki: “Euskal federalismo foruzalea Seiurteko Demokratikoan (1868-1973)”, en *Uztaro*, 40, 2002, pp. 37-62.

Los republicanos llegaron por primera vez al ayuntamiento tras las elecciones municipales de diciembre de 1871, en las que lograron la mayoría de los votos en los distritos populares de San Francisco y Galera. Proclamada la Primera República en febrero de 1873, los republicanos se quedaron solos al frente del mismo por la renuncia a sus cargos del resto de la corporación, liberales en su mayoría, que estaban en desacuerdo con la implantación del nuevo régimen. Así, durante todo ese año, y hasta la dimisión de la corporación republicana el 3 de enero de 1874, coincidiendo con la caída de la Primera República, los republicanos se hicieron cargo de la gestión municipal¹⁰, en la que destacaron por su atención a las clases trabajadoras, el fomento de la educación, y sus medidas de tinte anticlerical¹¹.

Llegada la Restauración, el republicanismo español se desintegró en varias tendencias encabezadas cada una por los cuatro ex presidentes de la Primera República, Estanislao Figueras, Francisco Pi y Margall, Nicolás Salmerón y Emilio Castelar, además de por el neorrepublicano Manuel Ruiz Zorrilla¹². En Bilbao, por contra, el republicanismo reapareció en 1879 reagrupado en torno a la Unión Democrática¹³, que encabezaban Cosme Eche-

¹⁰ Hubo tres alcaldes diferentes en esos pocos meses de gestión municipal republicana. El primero fue Bernabé Larrinaga entre el 15 de marzo y 29 de mayo, cuando renunció por haber sido elegido Diputado a Cortes; Eusebio García encabezó el ayuntamiento entre el 29 de mayo y el 24 de agosto, mientras que Juan José Aguirre lo hizo desde esa última fecha hasta comienzos de 1874 tras haberse celebrado elecciones municipales por sufragio universal. Las biografías de estos alcaldes en AGIRREAZKUENAGA, Joseba y SERRANO, Susana: *Bilbao desde sus alcaldes. Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal en tiempos de revolución liberal e industrial*, Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao, 2002

¹¹ La gestión de la corporación republicana bilbaína en 1873 ha sido estudiada en RUZAFÁ ORTEGA, Rafael: "Una coyuntura excepcional: el ayuntamiento republicano de 1873", en *Bidebarrieta. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales de Bilbao*, 1996, pp. 372-384.

¹² Diferenciaban a cada uno de ellos su concepción del Estado republicano y sus medios para acceder al poder. Por la derecha se situó Castelar y sus posibilistas, partidarios de una República de orden y centralizada y de los medios legales para lograrla. Por el centro se unieron Ruiz Zorrilla y Salmerón en el Partido Demócrata Progresista, partidarios de la descentralización administrativa y de la conspiración y el pronunciamiento para acceder al poder. Por la izquierda se colocaron los federales orgánicos de Estanislao Figueras, y los federales pactistas de Pi y Margall, a los que les separaba la cuestión del pacto para organizar el Estado. Para profundizar en este tema consultar DARDÉ MORALES, Carlos: "Los partidos republicanos en la primera etapa de la Restauración (1875-1890)", en JOVER ZAMORA, J.M.: *El siglo XIX en España: Doce estudios*, Barcelona, Planeta, 1974, pp. 433-464.

¹³ Lejos de ser una iniciativa originariamente bilbaína, la Unión Democrática fue el primero de muchos intentos de reunir a todos los elementos republicanos españoles bajo una misma bandera, tentativa esta que no ha sido recogida por los historiadores en la extensión que se merece hasta hace muy pocas fechas. La idea, que partió de un grupo de republicanos ovetenses en 1877, se extendió por toda la geografía española desde el diario madrileño *El Solfeo* – luego rebautizado con el nombre de *La Unión* – provocando la formación en diversas capitales de comités de Unión Democrática. Las diferencias surgidas en la primavera de 1879 para articular la Unión, bien como una coalición de partidos o bien mediante la creación de comités mixtos, dio al traste con aquel proyecto conciliador. Sin embargo, como bien nos apunta Sergio Sánchez Collantes, aún sin llegar a convertirse en un sólido proyecto nacional, la Unión Democrática fue rentable en

varrieta¹⁴ y Gaspar Leguina, y que integraba en su seno a seguidores de Ruiz Zorrilla y Salmerón (los demócratas progresistas) y Pi y Margall (los federales). Un año más tarde hacían su aparición en el panorama político local los seguidores de Emilio Castelar, los llamados republicanos históricos o posibilistas, de la mano de Eusebio García Lejarraga. Por su parte, los federales, seguidores de Pi y Margall, abandonaban la Unión Democrática a finales del año 1881 para constituirse al año siguiente como una agrupación política independiente. Sin llegar a constituirse como partido político, se configuró además un grupo zorrillista con motivo de la salida de Federico Solaegui¹⁵ de la Unión Democrática en 1880.

Unión Democrática, posibilistas y federales establecieron, desde 1882, diversas coalición electorales entre ellos y/o con el Comité Liberal de Bilbao, llevando al ayuntamiento a un total de 37 concejales y a la Diputación a 6 representantes republicanos en todo el período 1879-1890. A partir de 1890 el panorama político republicano local cambió radicalmente con la creación del Partido Centralista y del Partido Progresista, y la desintegración total de la Unión Democrática.

Origen y Estudio Generacional

Por una parte, en cuanto al lugar de nacimiento de los cargos políticos republicanos por Bilbao, cabe decir que la gran mayoría son originarios de la capital vizcaína. Entre las excepciones encontramos una amplia variedad de procedencias, ya que a los personajes que proceden de otros pueblos de Vizcaya se unen algunos oriundos de las provincias de Álava, Guipúzcoa, y Navarra, y otros originarios de otros lugares de la Península Ibérica y Ultramar.

aquellos lugares donde la perspicacia y el sentido práctico de la colectividad de opinión democrática primaron sobre otras consideraciones, al margen de la forma adoptada, que al fin y al cabo, para bien o para mal, dependió más de las circunstancias locales que de las recomendaciones de los líderes más autorizados, lo que explicaría su longevidad en la capital vizcaína. Para ampliar el conocimiento sobre la Unión Democrática, consultar los siguientes trabajos de Sergio Sánchez Collantes: "Contribución al estudio del republicanismo en España al comenzar la Restauración: el pensamiento de la Unión Democrática y su nacimiento en Oviedo", en CABRERO BLANCO, C. et. al. (eds.): *Comunicaciones del I Congreso El Republicanismo en España. Política, Sociedad y Cultura*, Oviedo, Departamento de Historia de la Universidad de Oviedo, 2004; "Los orígenes de la estrategia mancomunada en el republicanismo español: la democracia por bandera", en *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie V, Historia Contemporánea, nº 18, 2006, pp. 135-152; y también *Demócratas de antaño. Republicanos y republicanismos en el Gijón decimonónico*, Gijón, Trea, 2007.

¹⁴ Un acercamiento a su figura en DÍAZ MORLAN, Pablo: *Horacio Echevarrieta 1870-1963. El capitalista republicano*, Madrid, LID, 1999

¹⁵ Un acercamiento biográfico a Federico Solaegui en AGIRREAZKUENAGA, J. et. al.: *Diccionario Biográfico de los parlamentarios de Vasconia (1876-1939)*, Vitoria, Parlamento Vasco, 2007, pp. 2208-2213.

Lugar	Bilbao	Resto Vizcaya	Resto País Vasco y Navarra	Resto España	Ultramar
Nº	42	3	9	10	3

En el caso de los personajes no bilbaínos, la razón de su traslado a la capital vizcaína es única y exclusivamente la búsqueda de trabajo o de nuevas oportunidades de negocio, pues no hemos encontrado persona alguna que fuera enviada desde un ámbito ajeno a Bilbao para organizar a los militantes republicanos de la Villa. Además, esas migraciones a Bilbao se realizan en su mayoría antes de la Revolución de septiembre de 1868 e incluso antes de la organización del democratismo en la provincia, allá por el año 1865, lo que permitió a muchos de ellos participar en la defensa de la Villa entre 1873 y 1874 con motivo del sitio carlista enrolados en alguno de los Batallones de defensa organizados para tal efecto.

Los individuos nacidos en las provincias españolas de ultramar eran hijos de funcionarios estatales o comerciantes con raíces cuanto menos en alguna de las tres provincias vascas y que tras su cese, sus familias eligieron Bilbao como nuevo lugar de residencia. Por tanto podemos decir que el republicanismo bilbaíno es autóctono en su origen.

Por otra parte, por lo que respecta al estudio generacional de los republicanos bilbaínos, se detecta un predominio en el período analizado de aquellos hombres nacidos en la década de los 40 del siglo XIX, con algunos elementos procedentes de la década anterior y de la posterior, con contados elementos procedentes de otros períodos.

En general predomina la generación que llega a la proclamación de la república y a la defensa del sitio con alrededor de 30 años.

Década	Década	Década	Década	Década	Década	Década
	1810	1820	1830	1840	1850	1860
Nº	3	1	13	34	12	1

Al final del período analizado empezamos a encontrar a algunos elementos que pertenecen a la siguiente generación de políticos, aquellos que son hijos de militantes liberales o republicanos en el Sexenio y que por su corta edad no participaron en la defensa de Bilbao. Es el caso por ejemplo de José Gaminde Villayermo, Miguel Azaola, o Serafín Undabarrena. Sin embargo, por lo que hemos podido adelantar, no se producirá una ruptura marcada en el relevo generacional, puesto que volverán a la escena política nombres como Gaspar Leguina, José Aramburu, o Nicolás Madariaga, “viejos valores del partido” que entran de nuevo al ayuntamiento en 1894.

En cuanto a la edad a la hora de llegar por primera vez a un cargo público, son mayoría aquellos hombres situados en la franja de 30-39 años, aunque es también significativa la presencia de individuos elegidos en las franjas de 20-29 años y de 40-49 años. Testimonialmente encontramos a tres individuos que acceden al cargo con más de 50 años.

Franja	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69
Nº	14	29	19	2	1

Procedencia Familiar, Orígenes Sociales

En lo que respecta al origen social de nuestros personajes, cabe decir, a la luz de los datos que hemos podido conseguir, que se reproduce una de las conclusiones que ya hemos apuntado al hablar de la orientación profesional de la élite republicana bilbaína: la mayoría de ellos proceden de una clase media más o menos acomodada según el caso.

En efecto, entre la ascendencia paterna de nuestros biografiados hay una abrumadora mayoría de comerciantes y otras profesiones pertenecientes al abanico ocupacional de la clase media. A pesar de ello, es muy posible que existan entre el resto de personajes estudiados y de los que no tenemos alusión alguna a la profesión paterna individuos que procedan de un estrato social mucho más modesto. Sería el caso, por ejemplo, de Ceferino Esteban Roldán que, procedente de la provincia de Palencia, empezó a trabajar como tornero en los talleres del barrio de San Francisco hasta que logró abrir su propio taller de calderería, o de Manuel Echevarria Torres, el fundador de *El Noticiero Bilbaíno*, que comenzó trabajando como tipógrafo en talleres de Logroño y Bilbao hasta que consiguió establecerse por su cuenta.

PROFESIÓN	Nº
Comerciantes	27
Artesanos	6
Profesiones Liberales	7
Otros	3
Pequeños industriales	3
Propietarios	2
Empleados	2

Como podemos ver en el cuadro, se reproduce casi miméticamente la distribución profesional de los padres de nuestros biografiados con la de ellos mismos, por lo que podríamos llegar a concluir que la ocupación paterna es

heredada por el hijo, cosa que ocurrió habitualmente en todas las categorías profesionales. Efectivamente el esquema profesional padre-hijo se reproduce mayoritariamente en la categoría de comerciantes, siendo el porcentaje menor, aunque muy significativo, en el resto de categorías, por lo que también se puede concluir que había poca movilidad social entre los republicanos. De esta conclusión debemos excluir a todos aquellos personajes que, como ya hemos apuntado, provendrían de una situación económica más modesta, de la cual no tenemos datos, y llegarían a pertenecer a la mesocracia bilbaína.

Más difícil ha sido identificar la procedencia ideológica familiar de nuestros protagonistas, puesto que no es un dato éste que aparezca con facilidad en prensa o archivos. Sin embargo, de entre aquellos de los que hemos logrado averiguarla, hay que decir que predominan los personajes de ascendencia ideológica liberal.

Estudios y Formación

De los 70 personajes biografiados, hemos encontrado referencias a su formación académica en un tercio de los casos aproximadamente. Hemos consultado los expedientes personales de los alumnos matriculados en el Instituto Vizcaíno de Bilbao, depositados en el Archivo General de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi, así como las bases de datos de las Universidades de Valladolid, Salamanca, y Central, centros de estudio habituales del alumnado vasco.

Es probable que falten datos respecto de algún individuo, puesto que tanto en uno como en los otros casos se ha perdido información de algún curso completo o los expedientes se encuentran en un estado de conservación tan pésimo que resulta imposible su consulta.

	Instituto	Bachiller/Perito	Universidad	Otros estudios
Sexenio	6	1	2	2
Restauración	6	3	3	1
Conjunto ¹⁶	10	4	4	3

En la cúspide de la pirámide educativa de nuestros personajes encontramos a 4 individuos con Licenciaturas Universitarias. Todos han pasado por las Aulas de la Universidad Central de Madrid, y mientras tres de ellos han cursado Derecho, el otro ha recibido formación filosófica.

¹⁶ El valor que figura en esta casilla a veces no se corresponde a la suma derivada de contar los personajes del Sexenio y la Restauración, pues se da el caso de que un mismo personaje ostentara algún cargo público en ambos períodos.

Tras ellos se sitúan aquellos que han recibido instrucción superior no universitaria, caso en el que se encuentran los bachilleres y los peritos mercantiles, o estudiantes de música, veterinaria, arquitectura o pilotaje.

Por último, tenemos a un total de 10 individuos que han cursado estudios en el Instituto Vizcaíno pero no han accedido al grado de bachiller o abandonaron los estudios prematuramente.

De esta forma nos queda un estrato inferior de 47 personajes sin formación académica alguna a la luz de los datos obtenidos. De entre ellos podemos diferenciar a una minoría que dada su condición profesional de artesanos, impresores, o fundidores es posible que pasaran por los estados previos de aprendiz y oficial antes de abrir su propio taller o negocio, pues las cofradías gremiales subsisten en Bilbao hasta bien entrado el tercer cuarto del siglo XIX¹⁷. Del resto, la mayoría comerciantes, es posible que recibiera la formación en el negocio familiar¹⁸.

La conclusión que podemos sacar a la luz de estos datos es que se trataba de una élite política con una escasa formación académica y que no era requisito imprescindible tener estudios para acceder a ella. Además, no había correspondencia entre formación académica y cargos de relevancia dentro del republicanismo, porque si bien entre los individuos con estudios avanzados hay personajes importantes (Echevarrieta, Unzurrunzaga, Larrínaga, o Goldaracena) otros tuvieron bastante intrascendencia política (Galain, Diego, Saracibar).

Del análisis formativo entre la representación republicana del Sexenio y aquella de la primera etapa de la Restauración no observamos discontinuidad alguna. La élite republicana en ambos períodos está poco formada.

Profesión

Cosme Echevarrieta afirmaba el 1º de febrero de 1872, tras acceder al cargo de concejal, que era la primera vez que clase operaria estaba representada en el municipio¹⁹. El patriarca del republicanismo vizcaíno se equivocaba, puesto que ni él ni ninguno de los miembros de la élite política republicana

¹⁷ RUZAGA ORTEGA, Rafael: *Antes de la clase. Los trabajadores en Bilbao y la margen izquierda del Nervión*, Bilbao, UPV, 1998, pp. 66-67.

¹⁸ Era común que se aprendiera el oficio con el padre y que luego, en el caso de las familias que se lo pudieran permitir, o que tuvieran socios en otros lugares, se completara luego la formación en el extranjero. Un ejemplo de ello lo encontramos en YBARRA e YBARRA, Javier de: *Nosotros los Ybarra. Vida, economía y sociedad (1744-1902)*. Barcelona, Tusquets, 2002, pp. 552-561.

¹⁹ BFA/AFB, Municipal, Bilbao, Libro de Actas de 1872.

de la capital vizcaína pertenecía, desde el punto de vista económico, a la clase obrera ni pasaban penuria económica alguna.

La élite republicana bilbaína a pesar de sus anhelos por convertirse en la auténtica representación de las clases operarias en las instituciones, distó mucho de propiciar el ascenso a cargo público alguno de individuos de la clase humilde de la sociedad. Si bien ciertos miembros de esa élite provenían de los estratos inferiores de la sociedad económicamente hablando, a la hora de acceder al cargo público pertenecían ya a la burguesía bilbaína.

PROFESIÓN	Nº
Artesanía	3
Comercio	36
Profesiones liberales	5
Industria	7
Contrata de obras	3
Intereses Inmobiliarios	5
Empleados	1
Prensa	1
Otros	2
Total	63

Entre los cargos electos republicanos entre 1868 y 1890, predomina como no podía ser de otra forma la burguesía comercial. Más de la mitad de los 70 personajes biografiados ejerció algún tipo de profesión relacionada con el comercio de Bilbao, pudiendo distinguir además entre ellos varias categorías.

De un lado estarían los corredores de comercio, los corredores intérpretes de buques²⁰, los agentes de cambio y bolsa, o los simples apoderados de comercio. Éstos se dedicaban a representar los intereses comerciales tanto de la burguesía bilbaína como de inversores extranjeros a cambio de una comisión en el negocio.

De otro se situaban los pequeños comerciantes, individuos que poseen un establecimiento de venta abierto al público, como panaderías, armerías, tiendas de ropa y tejidos o librerías por citar algunos ejemplos. A pesar de que los hemos calificado de pequeños comerciantes son personas con buena posición económica, pues por ejemplo el librero Segundo Salvador suministró el material escolar a las escuelas públicas de la villa durante el último cuarto del

²⁰ Agentes que intervenían en los actos de comercio marítimo, especialmente tratándose de buques extranjeros.

siglo XIX, mientras que el camisero y vendedor de tejidos Nicolás Madariaga poseía una tienda decorada con todo lujo.

Por otra parte estaban los comerciantes de mediano tamaño, aquellos que giraban en la Villa bajo una firma comercial, tenían abierta una casa de comercio o un escritorio desde el que dirigir sus negocios, y se dedicaban a la importación y exportación de productos vía marítima o terrestre.

El segundo grupo en importancia, aunque no comparable con el de los comerciantes, es el de los pequeños industriales. En él hemos agrupado fundamentalmente a impresores y fundidores, individuos que tenían abierto uno o más talleres en la capital vizcaína y tenían a su cargo a varias personas trabajando a su cuenta. Es el caso del famoso impresor bilbaíno Eduardo Delmas²¹, propietario de “Viuda de Delmas”, que disfrutaba de un alto nivel de vida, o del fundidor Ceferino Esteban que, aunque de origen humilde, pudo abrir otros talleres de fundición y calderería bajo la supervisión de su hijo y yerno.

En tercer lugar situamos a los profesionales liberales, que en nuestro caso son individuos de éxito profesional. Su reducido número en la época analizada, solamente seis personajes, nos llama la atención, puesto que contrasta con lo que sucede a nivel nacional, donde su importancia numérica es significativa²². Destacan sobremanera Benito Goldaracena²³, dueño de un prestigioso bufete, Manuel Unzurrunzaga, abogado de la Casa Echevarrieta y Larrínaga, o Julio Saracibar²⁴, arquitecto autor de varios edificios en la capital vizcaína.

El sector artesano por su parte está mínimamente representado en ésta élite política, pues su presencia se reduce a tres individuos, dos maestros sastres y un maestro platero. Este dato es importante para evaluar el peso político del mundo artesanal dentro del movimiento político republicano, que si bien pudo ser clave en los planos asociacionista y de apoyo electoral, no tuvo la misma correspondencia a la hora de configurar la élite. Además, estos tres individuos distan mucho de ser pobres artesanos. Mientras que el platero Tomás Acha Olano pasó a vivir al Ensanche a finales del siglo XIX, el sastre Cirilo Riveras estuvo casado con la hija de un enriquecido sastre devenido en

²¹ Sobre Eduardo Delmas consultar TALASAC HERNÁNDEZ, Ramón y AZCONA PASTOR, José Manuel: *La tribuna de El Sitio: 125 años de expresión libre en Bilbao (1875-2000)*, Bilbao, Sociedad El Sitio, 2002, pp. 19-34.

²² Para un acercamiento a las élites republicanas a nivel nacional en el mismo período: GABRIEL, Pere: “Élite y República. Sobre las élites profesionales y económicas en el republicanismo español del siglo XIX”. En: *Historia Contemporánea*, nº 23, 2001, pp-509-542.

²³ Sobre Benito Goldaracena consultar TALASAC HERNÁNDEZ, Ramón y AZCONA PASTOR, José Manuel: *op. cit.*, 2002, pp. 65-78.

²⁴ Un acercamiento a la vida y obra de Julio Saracibar en MAS SERRA, Elías: “Arquitectos municipales. Julio Saracibar”, en *Bilbao*, nº 65 (octubre 1993), pp. 10-11.

armador, y el maestro sastre Luis Mogrovejo Tobalina era muy conocido en la capital vizcaína.

El mundo de la prensa, tan importante en la representación republicana a nivel nacional, no está más que representado aquí por Manuel Echevarria Torres, concejal federal en 1872 y 1873, y fundador de *El Noticiero Bilbaíno*, de tinte liberal, en 1875, además de colaborador en periódicos republicanos durante el Sexenio Democrático. Otros individuos como el empresario Cosme Echevarrieta, el corredor Gaspar Leguina, o el empleado provincial Serafín Undabarrena, también ostentaron la dirección de sendos periódicos en el Sexenio y la Restauración respectivamente, siendo sin embargo esa una ocupación secundaria frente a la de su dedicación profesional.

Por último, encontramos entre la élite republicana bilbaína otros grupos de profesionales con distinta dedicación de la comentada hasta ahora. Se trata de personas como promotores inmobiliarios, contratistas de obras, y empleados municipales. Todos ellos, tal y como se puede observar, integrantes de una clase acomodada de la sociedad.

De lo expuesto podemos sacar varias conclusiones. La primera y más importante es que la mayoría de ésta élite procede de la burguesía comercial bilbaína, y que su base económico profesional proviene de nuevas empresas, siendo testimonial la presencia de propietarios y rentistas. La segunda es que la élite republicana bilbaína pertenecía a un estrato medio-alto de la sociedad, y que ese interclasismo que decían querer representar no se vio en manera alguna reflejado en la élite política; se trataba en definitiva de la llegada al poder de las clases medias. De aquí sale una última conclusión ya apuntada al principio, cual es que los republicanos de Bilbao no promovieron el ascenso a los cargos públicos de obrero u operario alguno, dando de esta manera al traste con la afirmación de Echevarrieta de 1872.

Por otra parte, si analizamos la correspondencia entre las profesiones de cada individuo y su orientación ideológica, no extraemos diferencias significativas entre los miembros de las diferentes familias o tendencias tanto en el Sexenio como en la Restauración. Entre los diferentes grupos que podríamos calificar de derecha, centro, e izquierda del republicanismo bilbaíno se reparten tanto comerciantes de distinto tamaño, profesionales liberales, industriales e incluso artesanos, sin que destaque sobremanera en ninguno de los grupos o facciones la hegemonía o ausencia de grupo profesional alguno.

Del análisis profesional comparativo entre la representación republicana en el Sexenio y la primera parte de la Restauración tampoco observamos discontinuidades, pues el estrato comercial es el que predomina en ambos períodos. La única circunstancia reseñable es el mayor peso de los profesionales liberales en el período de la Restauración, si bien un análisis prosopográfico más amplio de dicha etapa quizá pudiera ser más concluyente en este sentido.

Actividades Económicas e Inversoras

La élite republicana bilbaína participó modestamente en las actividades económicas e inversoras de la capital vizcaína. Del auge económico que disfrutó Bilbao y su entorno en el último cuarto del siglo XIX prefirieron invertir en aquellas actividades relacionadas con el comercio preferentemente.

	FF.CC. /						
	Tranvía	Barcos	Minería	Inmobiliaria	Industria	Banca	Agricultura
Sexenio	3	2	5	1	2	1	2
Restauración	5	2	5	6	0	1	1
Conjunto ²⁵	8	3	9	6	2	2	2

Por un lado, nueve miembros de la élite tuvieron a lo largo de su vida intereses en el boom minero vizcaíno de finales del siglo XIX. Entre ellos destacan, por supuesto, los dueños de la comunidad de bienes Echevarrieta y Larrínaga, Cosme Echevarrieta y Bernabé Larrínaga²⁶. Estos individuos, fundamentalmente Cosme por la temprana muerte de Bernabé acaecida en 1892, participaron en operaciones mineras de importancia tanto en Vizcaya como en otras partes de España, constituyendo una excepción dentro de las inversiones mineras de los republicanos bilbaínos. En esas mismas circunstancias, pero dependiendo a la vez de la casa Echevarrieta y Larrínaga, situaríamos el papel de Manuel Unzurrunzaga en los negocios mineros, puesto que participó en el coto murciano de “Fortuna” como apoderado de la firma en 1901. Debido a ello, debemos situar al resto de los inversores en un plano mucho más modesto, en el de aquellos individuos que registraron a su nombre o al de una sociedad colectiva algunas pertenencias mineras con la esperanza de que su explotación fuera exitosa. Sin embargo, no tenemos noticias de la prosperidad de ninguna de estas iniciativas, y sin embargo si del fracaso de alguna de ellas, como la llevada a cabo por Enrique Urquiza Aldape, que le costó la ruina y el vivir desde entonces gracias a la caridad de sus amigos.

El desarrollo ferroviario en Vizcaya y en el resto de la península también atrajo la atención de otro pequeño grupo de la élite política republicana bilbaína. Entre ellos encontramos a accionistas y miembros de los consejos de administración de algunas de las compañías ferroviarias vizcaínas más destacadas, como las del Tranvía Urbano de Bilbao (Miguel Atristain), Bilbao a Por-

²⁵ El valor que figura en esta casilla a veces no se corresponde a la suma derivada de contar los personajes del Sexenio y la Restauración, pues se da el caso de que un mismo personaje ostentara algún cargo público en ambos períodos.

²⁶ Sobre la familia Echevarrieta y la comunidad de bienes “Echevarrieta y Larrínaga” ver DÍAZ MORLÁN, Pablo: *Horacio Echevarrieta 1870-1963. El capitalista republicano*. Madrid, LID, 1999.

tugaleta (Benito Goldaracena), Bilbao a Santurce (Gaspar Leguina), Bilbao a Las Arenas (Eusebio García), Las Arenas a Plencia (Enrique Diego), Bilbao a Durango (Eusebio García de nuevo), Amorebieta a Guernica y Pedernales (Isidoro León). El contratista de obras Juan Alonso, sin embargo, se decidió por la construcción de un ferrocarril económico entre las provincias de Navarra y Zaragoza, entre las localidades de Cortes y Borja concretamente; su muerte durante el transcurso de las obras hizo que los acreedores tomaran el control de la iniciativa, presidiendo el consejo de administración de una nueva empresa creada al efecto Cosme Echevarrieta.

El negocio inmobiliario en Bilbao, tanto la construcción de nuevas viviendas en la zona del Casco Viejo como la expansión urbana por el nuevo ensanche produjo pingües beneficios a los inversores bilbaínos, sobre todo a aquellos que compraron terrenos en los alrededores de la Gran Vía. Algunos republicanos bilbaínos participaron de este suculento negocio inmobiliario.

De nuevo aquí destaca la compra de terrenos en el ensanche que hizo Cosme Echevarrieta, 1,8 hectáreas concretamente en la zona de Cólón de Larreategui. De nuevo la actividad inversora del empresario bilbaíno eclipsa a la más modesta participación que tuvieron sus correligionarios.

Efectivamente, el resto de los personajes biografiados invirtió en bienes inmobiliarios de una forma mucho más moderada, siendo su participación en el negocio del ensanche bilbaíno mínima centrándose de ese modo en la compra de terrenos y construcción de inmuebles en la margen derecha de la ría y los barrios obreros. El comerciante Juan Olave Picaza fue el único que compró terrenos en la nueva zona de expansión urbana de Bilbao, dos solares en la calle Colón de Larreategui en 1889, donde casi 20 años después edificó una casa doble. Mientras, otros personajes como Juan Alonso Fuldain, Ignacio Prieto Santamaría, o José María Sagarduy Igartua, se dedicaron a la compra y construcción de inmuebles en el Casco Viejo, la zona del Campo Volantín, y los barrios obreros de San Francisco y Cortes respectivamente.

La banca no fue una de las actividades inversoras a las que los políticos republicanos se dedicaron especialmente, puesto que únicamente hemos encontrado a dos personajes, Juan Azaola Iriondo y Horacio Oleaga MacMahon, que participaran en iniciativas de ese tipo. Ambos tuvieron intereses en la sociedad "Crédito Vasco", liquidada en 1869 tras siete años de vida, mientras que Oleaga fue además representante de una compañía de seguros, el Lloyd Gaditano, en la capital vizcaína.

Tampoco la industria llamó la atención inversora de esta élite, pues únicamente dos personajes de los setenta biografiados tuvieron intereses, que sepamos hasta el momento, en el sector industrial. Se trata de Telesforo Amézaga Urquijo, miembro del consejo de administración de la Naviera Vascongada, y Luis León Echegaray, que era director-gerente y poseía acciones en la socie-

dad anónima metalúrgica “La Sobana”, radicada en Ramales de la Victoria, provincia de Santander.

Entre el resto de actividades económicas a las que se dedicaron los miembros de la élite política republicana se encuentran armadores de barcos, que tuvieron participaciones en buques que desarrollaban viajes comerciales, y el extraordinario caso de Eusebio Real de Asúa y José A. Rochelt Amann, fundador y accionista respectivamente de la Compañía Vinícola del Norte de España (CVNE), con intereses claro está en el campo riojano.

Teniendo en cuenta estos datos, podemos decir que la élite republicana bilbaína fue poco activa inversora y económicamente hablando, pues estaba muy centrada en la actividad comercial de la capital vizcaína. El caso de los fundadores de la casa Echevarrieta y Larrínaga es excepcional dentro del conjunto de la élite, por lo que habría que tratarlo al margen del resto de sus correligionarios.

Se trata en definitiva de una élite que no era muy dada a la combinación de su profesión con otras actividades económicas, pues la mayoría de ellos no ejercieron actividad alguna al margen de su trabajo habitual. Además tan sólo en casos puntuales esas inversiones surtieron el efecto enriquecedor deseado.

Del análisis entre las actividades inversoras de los republicanos elegidos durante el Sexenio, a las realizadas por los electos en la primera parte de la Restauración no podemos advertir de nuevo discontinuidad alguna, si bien en cuanto a la inversión inmobiliaria hay mayor actividad en el período de la Restauración porque la expansión de Bilbao por su Ensanche comienza tras la finalización de la guerra carlista.

Presencia Social: Asociacionismo

Es muy fragmentaria la información que poseemos acerca de la pertenencia de nuestros personajes a asociaciones no sólo a aquellas que poseen algún tinte republicano, sino también a otras de índole profesional, recreativa, social o cultural. En la mayoría de los casos no se conservan las listas de socios de estas corporaciones, y hemos tenido que basarnos en informaciones aparecidas en la prensa local que nos ofrecen anualmente la renovación de las diversas juntas directivas de cada organización, por ello los datos que ofrecemos no serán en absoluto completos, pero aún así nos darán una cierta perspectiva de las asociaciones que solían frecuentar los miembros de la élite republicana.

En cuanto a las sociedades netamente republicanas como clubes, casinos o círculos, no tenemos más información de sus componentes que la derivada de las noticias en prensa y de algunos expedientes conservados en el Archivo Foral de Bizkaia, con motivo de la solicitud de celebrar alguna reunión, en

los que figuran las firmas de alguno de los miembros de los mismos. Es por ello que no poseamos más que contados nombres de los socios de los varios clubes republicanos que existieron en Bilbao a lo largo del Sexenio Democrático, pero estamos seguros de que muchos miembros de la élite política republicana que hemos biografiado figuraron en las listas de socios de estos centros de sociabilidad.

De donde tenemos más datos, pues se han conservado las listas de socios en diferentes épocas, es de la Sociedad “El Sitio”. Como ya dijimos en el capítulo dedicado a los centros de sociabilidad republicanos, “El Sitio” se convirtió en lugar de reunión y discusión para los republicanos bilbaínos a pesar de que su composición social estuviera formada por individuos de todas las tendencias liberales. La mayoría de ésta élite política, 45 personajes de los 70 biografiados, estuvo adscrita a la sociedad de la calle Bidebarrieta.

En cuanto a las sociedades de tipo artesano y obrero, nos ocurre lo mismo que comentábamos antes, no tenemos datos suficientes para evaluar realmente cuántos personajes frecuentaron éstas sociedades. Aún así contamos con algunos destacados miembros de sociedades de socorros mutuos, cooperativas e internacional de trabajadores, como Antonio Larrañaga y José Ascuena, presidentes de la sociedades de socorros mutuos “Guttemberg” y “Fraternidad” respectivamente, Jacinto Gojénola, individuo de la Junta Directiva de la Cooperativa de Consumos de 1870, o Manuel Echevarria Torres, adscrito en el Sexenio a la Internacional Socialista.

Las asociaciones de profesionales, por su parte, fueron escasamente frecuentadas por los republicanos bilbaínos, pues su dedicación mayoritaria al comercio y su escasa formación académica eran incompatibles con este tipo de asociaciones. No obstante, entre los individuos que sí figuraron en estas organizaciones encontramos a personajes que ocuparon destacados cargos en ellas. Los abogados Manuel Unzurrunzaga Gómez y Benito Goldaracena Presilla fueron destacados miembros del Colegio de Abogados de Vizcaya, formando ambos parte de la Junta Directiva de dicha institución durante varios años²⁷. Goldaracena además fue el primer presidente de la Academia de Derecho y demás Ciencias Sociales de Vizcaya. Por su parte, Isidoro León Arreguía fue el primer presidente de honor del Colegio de Veterinarios de Vizcaya²⁸, Enrique Diego Arechaga fue durante muchos años síndico-presidente del Colegio de Corredores de Comercio de Bilbao, mientras que Antonio Larraña-

²⁷ *Historia del Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya (1838-1992)*. Bilbao, Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya, 1992, pp. 399-422.

²⁸ Un acercamiento a la figura de Isidoro León en DEHESA SANTISTEBAN, Francisco L.: *Cien años de veterinaria vizcaína. 1901-2001*. Bilbao, Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Vizcaya, 2004, pp. 35-39.

ga Echaniz fue elegido presidente del Colegio de Agentes de Aduanas de Bilbao en diciembre de 1894.

Al margen de estas, un reducido número de individuos eran miembros de asociaciones de recreo, Club Náutico, Bilbaína, o Salón de bailes, mientras que otros pertenecían a organizaciones de tinte reivindicativo político-social, como la sociedad abolicionista.

Como conclusión a este apartado, hay que señalar que nuestros personajes se movieron principalmente por asociaciones afines a la cultura política republicana, mientras que únicamente un reducido grupo combinó esa pertenencia con asociaciones de otro tipo.

Filiación Política y Evolución Ideológica

Como ya decíamos en el capítulo referido a las organizaciones partidistas, se pasó tanto a nivel nacional como local, de un único partido republicano federalista en el Sexenio, a una multiplicidad de opciones republicanas en la Restauración. Es por ello, que trataremos en este apartado de observar las diferentes trayectorias políticas de nuestros personajes desde el punto de vista ideológico y partidista, para así averiguar cuál fue la línea política mayoritaria dentro de la élite republicana bilbaína.

El resultado es muy claro, la mayoría de esta élite pasó a ingresar las filas de la Unión Democrática una vez instaurado el sistema de la Restauración, siguiendo los pasos del líder carismático del republicanismo bilbaíno, Cosme Echevarrieta. Serán prácticamente los mismos que le sigan cuando éste pase a engrosar la nómina del centralismo salmeroniano.

Por otra parte, un grupo más reducido optó por la vía del posibilismo castelariano, mientras que una minoría se adscribió al federalismo pactista de Pi i Margall.

Por lo tanto, podemos decir, que la evolución política mayoritaria del republicanismo bilbaíno es aquella que pasa del republicanismo federal a la Unión Democrática, y posteriormente al Partido Centralista, todo ello marcado por la figura de Cosme Echevarrieta, que fue el personaje que determinó esos vaivenes políticos entre los republicanos vizcaínos en el último cuarto del siglo XIX.

Conclusión

Para concluir, y recapitulando lo que hemos ido diciendo a lo largo de estas páginas, podemos afirmar que los dirigentes republicanos bilbaínos entre 1868 y 1890, esa élite política de la que hablábamos, eran, en términos gene-

rales, individuos oriundos de la Villa que estaban escasamente formados académicamente. Procedían económica e ideológicamente de la clase media liberal bilbaína, y se dedicaban preferentemente al comercio sin extenderse en demasía a otras actividades económicas.